

**Estrategias pedagógicas para fortalecer las habilidades lectoescritoras, y para la motivación de estudiantes de transición, primero y sus familias del centro educativo las cruces, en el retorno seguro a clases presenciales**

Desiré Coromoto Meza Contreras

Trabajo para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Tutor

Silvia Moreno Ojeda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación – ECEDU

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

2021

## Resumen

En el Centro Educativo Las Cruces existe un índice de desmotivación para el retorno a clases presenciales después de la pandemia, a causa del distanciamiento social y la forma de acogida del proceso educativo durante la situación crítica padecida por el COVID 19. A partir del 12 de Julio del presente año, cada establecimiento educativo, viene valorando sus condiciones e implementando protocolos que cumplan con las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, especialmente lo estipulado en la Resolución 777 de junio 02 de 2021 del Ministerio de Salud y la directiva 05 de junio 17 de 2021 emanada por el Ministerio de Educación Nacional en los lineamientos y directivas.

El Decreto 1286 del 27 de Abril de 2005 dispone que la familia debe velar eficazmente en el mejoramiento de los procesos educativos, comprendiendo que la educación es el pilar fundamental para la formación de personas acreedoras de derechos y deberes dentro de la sociedad; por tanto, menciona a la familia como el motor principal para el complemento escolar que requieren no sólo el estudiantado, también los maestros ya que se alimentan y enriquecen sus prácticas educativas a partir de la crítica constructiva y el diálogo que se establezca entre los microsistemas.

Por ello esta propuesta se enfatiza en vincular a las familias de los educandos de los grados 0 ° y 1° del Centro Educativo las Cruces, en el proceso educativo para fortalecer sus habilidades lectoescritoras, a través de la implementación de unas planeaciones didácticas.

Palabras claves: Habilidades, Lectoescritura, Vinculación, Familias, Planeaciones.

### **Abstract**

In the Las Cruces Educational Center there is an index of demotivation for the return to face-to-face classes after the pandemic, due to social distancing and the way of welcoming the educational process during the critical situation suffered by COVID 19. As of July 12 of this year, each educational establishment has been assessing its conditions and implementing protocols that comply with the biosecurity measures established by the Ministry of Health and Social Protection, especially the provisions of Resolution 777 of June 02, 2021 of the Ministry of Health and directive June 5, 17, 2021 issued by the Ministry of National Education in the guidelines and directives. Decree 1286 of April 27, 2005 provides that the family must effectively ensure the improvement of educational processes, understanding that education is the fundamental pillar for the formation of people who have rights and duties within society; therefore, it mentions the family as the main engine for the school complement required not only by the students, but also by the teachers since they feed and enrich their educational practices from the constructive criticism and dialogue that is established between the microsystems.

That is why this proposal emphasizes linking the families of the students of grades 0 and 1 of the Las Cruces Educational Center, in the educational process to strengthen their literacy skills, through the implementation of didactic planning.

Keywords: Skills, Literacy, Bonding, Families, Planning.

## Tabla de Contenido

Lista de Anexos.....	5
Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica .....	6
Pregunta de Investigación.....	9
Marco de Referencia.....	11
Marco Metodológico.....	16
Intencionalidades en la Construcción de la Práctica Pedagógica .....	16
Metodología .....	17
Producción de Conocimiento Pedagógico .....	21
Análisis y Discusión .....	28
Conclusiones.....	31
Referencias.....	33
Anexos .....	36

### **Lista de Anexos**

<b>Anexo A_</b> Evidencias de implementación momento #1_Paso 7.....	38
<b>Anexo B_</b> Evidencias de implementación momento #2_Paso 8.....	38
<b>Anexo C_</b> Evidencias de implementación momento #3_Paso 8.....	38
<b>Anexo D_</b> Video paso #5_ Tensiones entre la teoría y la práctica .....	38
<b>Anexo E_</b> Consentimientos informados.....	38
<b>Anexo F_</b> Video de sustentación de la propuesta.....	38

### **Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica**

A principios del año 2020 surge la pandemia por COVID 19, lo cual interrumpe las clases presenciales en el Centro Educativo Las Cruces. Por ello se da continuidad del proceso educativo a través de guías de aprendizaje y desarrollo en casa (modalidad acogida por toda la Institución Educativa); esta situación con el transcurrir de los días fue acostumbrando a las familias y a los educandos a estudiar desde sus casas y así prevenir cualquier contagio.

En el Centro Educativo Las Cruces existe un índice de desmotivación para el retorno a clases presenciales después de pandemia, a causa del distanciamiento social y la forma de acogida del proceso educativo durante la situación crítica padecida por el COVID 19. Algunas familias demuestran desacuerdos ante el diseño de un plan para la presencialidad que tiene en cuenta todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social especialmente lo estipulado en la Resolución 777 de Junio 02 de 2021 del Ministerio de Salud (Art. #4, 5 y 7, p. 4, 5 y 6) y la directiva 05 de Junio 17 de 2021 emanada por el Ministerio de Educación Nacional en los lineamientos y directivas. Estas familias consideran que faltando un sólo periodo académico, poco tiempo para culminar el año escolar, no se debe retornar a clases presenciales, sino continuar como se venía desempeñando el proceso educativo; se justifican expresando que al momento surgen problemáticas en municipios, pueblos y veredas vecinas con respecto a la ola invernal e inundaciones, lo cual afectaría de forma directa a los pequeños agricultores y ganaderos (actividades principales de la economía de la comunidad), las vías de acceso y comunicación, y se puede dar la propagación de enfermedades con mayor facilidad, a raíz de todo lo anterior expresan su desagrado.

Frente a esta problemática no es el desconocimiento de las directrices expuestas por el Ministerio de Educación Nacional para afrontar una reactivación gradual y progresiva en las actividades académicas de manera presencial, sin embargo, en el marco de la emergencia sanitaria,

económica y social por causa del COVID-19, los niños y niñas se adaptaron y acostumbraron a trabajar desde sus casas a través de las guías de aprendizaje, lo que hoy día causa una desmotivación por el retorno a clases presenciales. Es por esto que se ha venido presentando la deserción escolar o traslado de educandos a otros centros; puesto que algunas familias se habían reubicado en otros lugares de residencia, cumpliendo con los compromisos escolares a través de guías, ya de forma presencial no aceptan continuar, debido a que se encuentran instaladas y acomodadas.

Todas las medidas incluidas en el protocolo están enfocadas en la prevención, la mitigación y no propagación del virus COVID-19, minimizando los riesgos que puedan generar impactos negativos en la comunidad educativa. Sin embargo, es responsabilidad y decisión del padre y/o acudiente si su hijo regresa o no a clases presencial, el compromiso del centro es la atención y cuidado de las infancias al 100%, ya no se diseñaran guías de aprendizaje.

Sin embargo, el Centro Educativo desea contar con la presencia de los niños en su mayoría, o en su defecto el número total; que se motiven e interesen en asistir de manera presencial, progresiva y gradualmente para culminar el año escolar 2021. A partir del 20 de septiembre se inició las clases presenciales y hasta el momento se cuenta con la presencia de 26 estudiantes, pero en su mayoría asisten de forma irregular (su asistencia no es constante), porque no se sienten muy convencidos, y las condiciones no se lo permiten; se presentan constantes y fuertes lluvias que generan daños en los caminos, son poco transitables. A inicios del año escolar el número de estudiantes era 33, ya se han retirado 4 familias (6 educandos); cabe recordar que el Centro Educativo Las Cruces es un aula multigrado, se atienden 6 grados para un docente, de 0° a 5°.

Me encuentro realizando mis prácticas pedagógicas en este centro, hago ayudantía y acompañamiento a los grados 0 y 1°, un total de 12 estudiantes. Mi intención es formar niños y niñas competentes, por ello estoy dispuesta a brindar atención y cuidado bajo un protocolo de

bioseguridad, que asistan a recibir la enseñanza desde su escuela. Después de realizar el diagnóstico inicial en clases presenciales, y darnos cuentas que los educandos padecen de cierto retraso escolar, consecuencias de la pandemia, pues sus conocimientos no coinciden con la programación que se venía desarrollando a través de las guías; se ha tomado la decisión conjunta entre directivos, docentes y padres de familia, de priorizar las áreas de castellano y matemáticas, siendo su mayor dificultad en las habilidades y capacidades lectoescritoras; por ello mi propuesta se encamina a fortalecer estas dificultades.

### **Pregunta de Investigación**

El docente del Centro Educativo las Cruces, al retorno de las clases presenciales después de padecer la situación de emergencia sanitaria, hace un diagnóstico a los educandos, en cuanto pueda identificar y reconocer las dificultades o fortalezas de cada niño y niña, en las áreas a cargo. Teniendo en cuenta los resultados, socializa con los padres y directivo las características y singularidades de los educandos, con la finalidad de tomar decisiones y asumir retos para superar las falencias y profundizar en los aprendizajes. Por esta razón, se hace necesario y prioritario trabajar las áreas de mayor incidencia: castellano y matemáticas, por el resto y culminación del año escolar. Cabe resaltar que la mayor dificultad de los educandos, se destaca en el manejo de las habilidades lectoescritoras, por ende mi propuesta se determina: ¿Cómo a través de la implementación de estrategias pedagógicas con la vinculación de las familias y basadas en un protocolo de bioseguridad, se pueden fortalecer las habilidades lectoescritoras de los niños y niñas de los grados Transición y Primero del Centro Educativo las Cruces?

La importancia de las habilidades lectoescritoras radica en desarrollar niveles cada vez más elaborados de pensamiento, estilos de comunicación e interacción con el medio, además de que son la base de aprendizajes futuros.

Es así que Tomblin y Sénéchal (2010) expresan lo siguiente:

La lectoescritura es un vehículo esencial para mejorar las competencias de lenguaje en los niños, tanto en los años preescolares como durante la educación escolar inicial y posterior, y la relación entre lenguaje y lectoescritura es mucho más que una “calle de un solo sentido”- el lenguaje les proporciona una base desde la cual explorar y vivenciar el lenguaje escrito, que a su vez aumenta aún más las competencias de lenguaje infantil.

La educación inicial es el momento en el cual los educadores tienen la mejor oportunidad de mejorar las probabilidades que los niños se conviertan en lectores,

otorgándoles las competencias pre-alfabeto (conocimiento de lo impreso y conciencia fonológica) que les permitirá aprovechar la instrucción relativa a la decodificación. (p.3)

### **Marco de Referencia**

El Ministerio de Salud y Protección Social, expide la Resolución 385 el 12 de marzo de 2020 (Art. #1, 2 y 4, p. 3, 4 y 5), declarando la emergencia sanitaria del brote por causa del coronavirus COVID 19, como una pandemia y se adoptan las medidas para hacer frente al virus. Desde este momento el proceso educativo tiene un giro inesperado, y se lleva a cabo implementando diversas estrategias: virtual, guías, y otras modalidades que se pudiesen llevar desde la casa, sin la necesidad de asistir de forma presencial a los establecimientos. Todo ello con el fin de prevenir el contagio y propagación del virus.

A partir del 12 de Julio del presente año, cada establecimiento educativo, viene valorando sus condiciones e implementando protocolos que cumplan con las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social especialmente lo estipulado en la Resolución 777 de junio 02 de 2021 del Ministerio de Salud (Art. #4, 5 y 7, p. 4, 5 y 6) y la directiva 05 de junio 17 de 2021 emanada por el Ministerio de Educación Nacional en los lineamientos y directivas. Sin embargo, hoy día existen muchas instituciones, establecimientos y centros educativos que no retornan a clases presenciales, simplemente porque no cumplen con las medidas necesarias de bioseguridad.

A partir del 20 de septiembre el Centro Educativo Las Cruces da inicio a las clases presenciales, y a través de esta propuesta pedagógica se diseñan estrategias para fortalecer las habilidades lectoescritoras y motivar a las familias, permitiendo que sus hijos retornen a clases presenciales, de manera que se sientan seguros, cumpliendo unas medidas de bioseguridad y logren superar las dificultades en el área de Castellano (1º) y la dimensión cognitiva en Pre escritura (0º). Por tanto, vamos a trabajar la vinculación de las familias en actividades del aula, teniendo en cuenta la programación curricular; con el fin de que se evidencie la atención y cuidado de los niños y niñas dentro de la escuela, mientras reciben la enseñanza.

Los procesos de vinculación de la familia se consideran en la formación integral del estudiante un eje fundamental, pues este permite a las instituciones educativas conocer de primera mano e interactuar con las realidades y contextos familiares (pautas, prácticas, hábitos, recursos y estilos de crianza) para el fortalecimiento educativo de los estudiantes en el contexto. Es por ello que la familia se convierte en un agente fundamental porque ofrece tanto a docentes, directivos y administrativos las herramientas básicas para conocer particularidades de los estudiantes en su desempeño escolar.

Al respecto se han creado políticas educativas estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional, el Decreto 1286 del 27 de Abril de 2005 (Art. # 1, 2 y 3, p. 1 y 2), dispone que la familia debe velar eficazmente en el mejoramiento de los procesos educativos, comprendiendo que la educación es el pilar fundamental para la formación de personas acreedoras de derechos y deberes dentro de la sociedad; por tanto, menciona a la familia como el motor principal para el complemento escolar que requieren no sólo el estudiantado, también los maestros ya que se alimentan y enriquecen sus prácticas educativas a partir de la crítica constructiva y el diálogo que se establezca entre los microsistemas.

La Constitución Política de Colombia (1991) dice que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se construye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Art. 42, p. 6). En torno a lo anterior el estado y la sociedad deben garantizarle seguridad en su evolución integral, contribuyendo a la protección de sus derechos y deberes basados en los parámetros del respeto recíproco dentro y fuera de su entorno familiar.

Vygotsky L., (1988) afirma que en una Institución Educativa, la calidad se muestra con efectividad y eficiencia en el aprendizaje, y para lograrla, hay que reconocer que el hecho de que el

estudiante aprenda, no depende solamente de él, sino del grado en que las contribuciones del profesor se ajusten al nivel que muestra en cada tarea de aprendizaje.

Si el ajuste es apropiado, el alumno aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual; pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer y la atención que le ofrece el docente mediante las estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, un desfase en el proceso de aprendizaje del estudiante. (Citado por Arriaga Hernández Marisela, 2015, p. 3).

El docente ha de reconocer las características y singularidades del educando en la asimilación de conocimientos, sus ritmos de aprendizaje, para el diseño y planeación de actividades o estrategias, que sean pertinentes y adaptadas al desempeño que pueda brindar el estudiante.

Scola (2012) la familia es un lugar educativo, “una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad” (p. 7). En este lugar se lleva a cabo el aprendizaje de las funciones básicas, como hablar y comer, además de aprender los valores y las normas de conducta que guiarán su futuro.

Lo cierto es que entre familias y establecimientos educativos debería desarrollarse una relación colaborativa, una relación de sociedad o alianza (partnership) entre educadores, padres y otros actores de la comunidad, en la que compartan la responsabilidad por el aprendizaje y el desarrollo, mediante un modelo de “superposición de las esferas de influencia entre la escuela, familia y comunidad para trabajar en conjunto con el propósito de guiar y apoyar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. (Epstein, 2011, p. 43). Las familias y la escuela son dos agentes socializadores de la educación que deben trabajar conjuntamente para garantizar un óptimo desarrollo integral del educando.

Palacios (1995) resalta que “la escuela tiene una capacidad transformadora cuya potencialidad nunca será suficientemente explotada. Esta capacidad no se relaciona en la acción directa sobre los niños, se relaciona también con la capacidad de influir en la cultura familiar” (p. 56). La escuela puede instruir a las familias en culturas y costumbres a tener en cuenta para apoyar el desarrollo integral del educando.

Cassany (1999) afirma que “aprender a escribir transforma la mente del sujeto; el uso escrito tiene algunas propiedades que facilitan el desarrollo de nuevas capacidades intelectuales, tales como el análisis, el razonamiento lógico, la distinción entre datos e interpretación o la adquisición del metalenguaje” (p. 47). La escritura es un instrumento que permite que el individuo exprese sus vivencias, sentimientos de manera libre y espontánea además de reflexionar sobre lo que piensa. De ahí la importancia de generar espacios para este tipo de prácticas en la escuela.

Solé (1992) afirma que “leer es un proceso de interacción entre un lector y un texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener una información pertinente para), los objetivos que guían su lectura” (p.17). Implica formar lectores activos, que procesen la información y sean críticos en lo que leen. La lectura debe tener una finalidad, bien sea como disfrute, para buscar una información concreta o para seguir instrucciones en realizar una determinada actividad.

La adquisición y el dominio de la lectoescritura se han constituido en bases conceptuales determinantes para el desarrollo cultural del individuo.

En el desarrollo de la lectoescritura intervienen una serie de procesos psicológicos como la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia, entre otros. (Montealegre y Forero, 2006, p. 25).

Por tanto, la lectoescritura es entendida como la conciencia del conocimiento psicolingüístico mediante el análisis de la correspondencia entre grafemas y fonemas, el significado de las palabras, la relación entre estas para armar oraciones y del significado de las oraciones

integrándolas al conocimiento propio del sujeto para después manejarlos intencionalmente reflexionando sobre los principios del lenguaje escrito. La lectoescritura es la capacidad de escribir, leer e interpretar un texto.

Lerner (2001) propone que “lo necesario es hacer de la escuela un ámbito donde la lectura y la escritura sean prácticas vivas y vitales, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos” (p. 26). Que permitan repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean derechos legítimos de ejercer y responsabilidades necesarias para asumir.

## Marco Metodológico

### Intencionalidades en la Construcción de la Práctica Pedagógica

El diario de campo es una herramienta que permite reflexionar sistemáticamente sobre la misma práctica pedagógica, además de evaluar resultados e impactos en el aprendizaje de mis educandos. La importancia del diario de campo radica en evaluar de forma permanente el quehacer pedagógico, al tiempo que se registran los avances, fracasos, situaciones positivas o negativas, que se reflejan en cada experiencia del desarrollo del proceso educativo, como una síntesis integradora de todo lo concerniente y transcurrido en el escenario de aprendizaje; me permite descubrir y valorar los impactos en el aprendizaje de mis educandos.

Durante la práctica pedagógica ocurren diversos sucesos al momento de impartir cualquier actividad, para el registro de los mismos y que no se nos olviden, sino llevar muy presentes para evaluar resultados, se usa el diario de campo, aquí se describen haciendo las respectivas anotaciones de forma diaria, lo cual servirá para reflexionar sobre nuestro quehacer pedagógico; el diario de campo es el registro de las evidencias observadas en el lugar de investigación.

En conclusión, el diario de campo me permite autoevaluar y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, identificando los logros y dificultades para la toma de decisiones.

Porlan Ariza, R. (2008) “El diario de campo es una herramienta profesional básica y sencilla que permite describir, analizar y valorar la acción de manera consciente y explícita y, por tanto, tomar decisiones más fundamentadas” (p.1).

Porlán Ariza, R. (2008) “En el Diario podemos resumir los resultados de nuestra pequeña investigación y reflexionar acerca de qué asuntos abordar en el aula y a qué nivel los debemos tratar” (p 2).

El diario de campo sirve en primera instancia, para reflexionar sobre el día a día del aula, distanciándonos de los hechos en los que estamos implicados y tomando decisiones basadas en

argumentos propios... Pero también nos sirve para reflexionar sobre nuestra experiencia durante periodos más largos de tiempo y para construir poco a poco un conocimiento práctico más profesionalizado y consciente. (Porlán Ariza, R. 2008, p. 2). Este análisis debe dar cuenta de todas las situaciones transcurridas en el quehacer pedagógico, para consolidar la toma de decisiones.

### **Metodología**

Mi escenario para la implementación de la propuesta es el Centro Educativo las Cruces, perteneciente a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Manuel Álvarez Sampayo, y mi equipo de trabajo corresponde a 12 educandos, de los grados 0° y 1°, sus familias, y docente-director de grupo.

El enfoque metodológico de mi propuesta es la socioformación, que se define como una perspectiva educativa que se orienta a la formación integral de los ciudadanos a partir del abordaje de problemas del contexto en un marco de trabajo colaborativo, considerando el proyecto ético de vida de cada uno de los actores, el emprendimiento mediante proyectos transversales, la gestión, y co-creación de los saberes la meta cognición, tomando como base las TIC. (Tobón, 2013, 2014, p. 13).

Surge a partir de las contribuciones del constructivismo, el socio constructivismo, las competencias, el pensamiento complejo, la gestión de la calidad y el método de proyectos, pero los trasciende para abordar los retos de lo que implica vivir en la sociedad del conocimiento y trascender el énfasis en la información que es algo que no logran superar los enfoques educativos tradicionales.

Para el desarrollo de la propuesta, en primera instancia se ha explicado y dado a conocer el protocolo de bioseguridad a los niños y niñas, con sus familias, brindando orientaciones e indicaciones para el trabajo dentro de las aulas, y el manejo de los espacios como: baños, comedor, biblioteca, pasillos y patio. Lo ideal es que los educandos se adapten a los nuevos cambios de

rutinas establecidas para mantener la salud, mientras recibe educación; y que los padres sientan confianza al dejar a sus hijos al cuidado y protección del docente, dentro del centro. Por ello se hace una reunión de socialización del protocolo y un recorrido por todas las instalaciones del centro para identificar los recursos y el manejo de la distancia, condicionales del mismo, con ello garantizar la seguridad de los educandos. Ya está de parte de las familias tomar la decisión, si su hijo retorna o no a clases presencial.

Durante el retorno a clases presenciales se hizo un diagnóstico inicial de los educandos, acerca del rendimiento académico de todas las áreas, con el fin de verificar su nivel de preparación para poder enfrentarlo a los objetivos que se espera que logren por grado. La asistencia de los niños y niñas va aumentando cada día, se espera que con la atención que brinda el docente, las familias reconozcan la importancia de la educación de sus hijos, y se pueda superar un poco el retraso y las falencias encontradas en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada niño y niña, por el tiempo padecido en la pandemia; nos queda trabajo hasta primeros días de Diciembre y lo ideal es aprovechar al máximo el tiempo.

Durante la reunión las familias reconocen que no manejan la pedagogía para enseñarles a sus hijos, además que la mayoría no tiene estudios superiores culminados, esto ha sido el punto de partida para el bajo rendimiento académico de sus hijos; las guías de aprendizaje y desarrollo en casa las resolvían por cumplir el compromiso, pero no siempre eran desarrolladas por sus hijos, recibían demasiada ayuda de sus hermanos u otros familiares.

A través del diagnóstico inicial, se ha logrado identificar las dificultades o fortalezas de cada niño y niña en el proceso de lectoescritura, se ha identificado que los niños y niñas de Transición no reconocen siquiera las vocales, los de Primero confunden la mayoría de las familias de sonidos de las consonantes, ambos grupos no logran escribir y leer palabras con fluidez, además que sus transcripciones no manejan el espacio y direccionalidad perfectamente. Lo ideal es

identificar la dificultad de cada niño y niña, y trabajar lo más posible de forma individual y personalizada, ya que cada niño o niña tiene un nivel o ritmo de aprendizaje diferente, reconociendo sus avances y fracasos; no obstante, existirán actividades que puedan realizarse al grupo (0° y 1°) al mismo tiempo. A raíz del diagnóstico y en común acuerdo de las familias, docente y directivo, se ha dado prioridad para trabajar no más las áreas de castellano y matemáticas.

Durante esta planeación de SD vamos a realizar actividades con la vinculación de las familias, teniendo en cuenta la programación curricular del área de Castellano y la dimensión cognitiva en pre escritura; se pretende que los padres y madres tomen conciencia del trabajo educativo, aprendan y reconozcan la pedagogía implementada por el docente para la atención de sus hijos, y sobretodo que puedan recibir orientaciones indicadas para avanzar en las dificultades, ya sea desde su propia casa. En vista que la mayoría de las dificultades se presentan en la lectoescritura vamos a enseñar a las familias como: evaluar a los niños en el reconocimiento de los sonidos y vocales, mejorar la escritura a partir de transcripciones, aprovechar el tiempo libre en lecturas de comprensión, entre otras actividades. Se pretende que las familias se sientan a gusto, conformes y en confianza; valoren la importancia de asistir a la escuela, apoyar y acompañar a sus hijos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, el cual se ha manejado cumpliendo un protocolo de bioseguridad, que permita a las familias, niños y niñas sentirse seguro en sus clases presenciales.

La metodología implementada dentro de mi propuesta es invitar y vincular a las familias al retorno de clases presenciales, acompañando a sus hijos a fortalecer las habilidades lectoescritoras, mediante varias estrategias pedagógicas como: construcción de palabras por fichas o dados de los sonidos vistos, creación y comprensión de cuentos de forma oral y a través de imágenes, identificación del sonido inicial de palabras que nombran objetos, organizar cuentos de forma secuencial, exposiciones y lectura en voz alta.

Para evaluar se tendrá en cuenta la asistencia y participación de las familias y educandos, se llevará el registro en los controles de asistencia, desempeño y diarios de campo. Reconozco la importancia de motivar la actividad pedagógica mediante la vinculación de las familias, reconociendo las características del entorno, asimismo aprovechando lo que nos brinda, de manera que se pueda responder adecuadamente a las condiciones particulares de la comunidad. Si existe una sólida comunicación entre las familias y la escuela, los educandos se obtendrán mejores avances en el aprendizaje de los educandos. Los niños aprenden lenguaje desde el nacimiento, pero a medida que van creciendo la habilidad comunicativa se va volviendo más sofisticada y compleja. Todo ese recorrido del lenguaje se traduce en la adquisición de habilidades para el desarrollo y el aprendizaje formal de la lectura y la escritura durante los primeros grados de Educación Básica Primaria (Transición y Primero). Por tanto, el lenguaje se estimula en casa, en la escuela y en la comunidad en general, y esta propuesta se enmarca en el trabajo conjunto de dos de estos agentes (familias y escuela).

### **Producción de Conocimiento Pedagógico**

El docente dentro de una investigación planea lo qué va hacer, cómo hacerlo, por dónde empezar, cual es el propósito de las actividades o acciones a implementar, entre otras características de tener un planeación, un paso a paso de lo que requiere realizar; puede tomar ciertas investigaciones como referencia de apoyo, o para comparar y contractar resultados o productos, pero su trabajo requiere de preparación constante, contextualización, y actualización; por lo tanto, no debe ser igual al de otro, ya que no se desenvolverá dentro el mismo contexto y esto implica diferentes actores. La preparación le permitirá orientar estratégicamente los procesos de enseñanza – aprendizaje que desea implementar, teniendo en cuenta el contexto: sus características sociales, económicas y culturales; para estar actualizado debe revisar y clasificar las diversas fuentes de información, detallando lo que le sirve; de esta forma su trabajo será original. Su problemática no será la misma, ya que no estará principalmente en el mismo contexto, con los mismos actores, ya difiriendo estos dos componentes, la identificación de las necesidades o situaciones problémicas no serán iguales. El buen docente es aquel que diseña un plan organizado de las estrategias, acciones y recursos a utilizar dentro de sus investigaciones, asimismo va sistematizando cada uno de sus hallazgos. En fin, el docente para proyectarse a investigar, en primera instancia debe identificar las necesidades o problemáticas que surgen en el contexto, a partir de la exploración y observaciones; realiza hipótesis, que a través de las experiencias podrá ir contrastando, debe existir por ende una pregunta problema, que es el punto de partida que abre paso a la investigación.

Baquero Másmela, P. (2006) “la práctica docente es una práctica de adiestramiento para el oficio de enseñar. Su estructura clásica consta de cuatro momentos básicos: observación, ayudantía, desarrollo de clases y práctica integral” (p. 13). El docente practicante, mientras hace observación participante en sus prácticas, interactúa y hace ayudantía al docente de acompañamiento, colaborando en la implementación de diversas experiencias de aprendizaje, correspondientes a su

proceso de formación, lo cual le permite aplicar estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos; esto es orientar y desarrollar las clases acordes a cada disciplina, de esta manera realiza su práctica. Por tanto, nuestra práctica docente inicia a partir de la selección de un escenario educativo, que, mediante la observación y acompañamiento al docente en el ejercicio de su labor, nos asigna funciones para ayudarlo en el desarrollo de sus clases, lo que constituye experiencias de prácticas.

Baquero Másmela, P. (2006) “la puesta en escena del practicante se hace desde la identificación de una problemática particular que debe resolver a través del proyecto pedagógico” (p. 17). Por tanto, a través de la observación participante dentro de un escenario educativo, se busca reconocer y caracterizar el sitio, además de interactuar con los agentes, de tal forma que se identifiquen los problemas educativos persistentes, y con base a uno de ellos formular un proyecto o propuesta pedagógica.

El proceso metodológico para “dictar la clase” son indicadores de una noción de aprendizaje orientada al saber el cómo del oficio antes que al saber qué, por qué y para qué, del mismo... cómo enseñar, cómo aplicar y desarrollar guías, cómo llenar fichas de seguimiento a los escolares, cómo controlar los grupos, etc. (Baquero Másmela, P. 2006, p. 13). Esto conlleva a fundamentar las teorías dentro de las prácticas pedagógicas, actuar basado en los conocimientos relacionando la teoría con la vida cotidiana.

Para lograr cambios en el escenario escolar con el desarrollo de mi propuesta, en primera instancia debo reconocer e identificar bien el contexto escolar, sus falencias y/o necesidades de recursos, la disposición de lo que cuenta, las características culturales y sociales de los estudiantes y familias, entre otros. Con base a ello debo organizar y diseñar las planeaciones o procesos de enseñanza-aprendizaje a implementar en el centro; teniendo en cuenta estrategias, acciones y

recursos, que me permitan generar y mantener ambientes propicios. Es importante llevar una programación sistemática y optimizar el tiempo de aplicación de las planeaciones.

Ricardo Lucio (como se citó en Restrepo Gómez, B. 2004) insiste en:

Existe un saber intuitivo de educar en la medida que ese saber se tematiza y se hace explícito, aparece la pedagogía...cuando el “saber implícito” se convierte en un “saber sobre la educación” (sobre sus cómo, sus por qué, sus hacia dónde). El desarrollo moderno de la pedagogía significa adicionalmente la sistematización de este saber, de sus métodos y procedimientos, y de la delimitación de su objetivo. (p. 46).

Para el diseño y ejecución de las estrategias pedagógicas, debo adaptarlas a las características de los estudiantes, familias y contexto escolar, de esta manera favorecer el aprendizaje significativo, que el apoyo u colaboración que brinde sea pertinente. Para ello a su vez, debo tener en cuenta los ritmos de aprendizaje de los educandos, y relacionar la teoría con la vida cotidiana, de manera que se brinde confianza, motivación, responsabilidad y compromiso para la toma de iniciativa en el desarrollo de las actividades.

Los docentes en su trabajo pedagógico cotidiano, tejen permanentemente el saber hacer, con el fin de enfrentar y transformar su práctica, de manera que responda satisfactoriamente atendiendo a las condiciones del medio, necesidades de aprendizaje de los estudiantes y su contexto sociocultural.

Según Rómulo Gallego (citado en Restrepo Gómez, B. 2004):

Toda transformación intelectual es una reestructuración parcial o total de la organización de saberes, desde la cual cada individuo formula y lleva a cabo, realiza, hace real sus interacciones consigo mismo, con la naturaleza, con la sociedad y con los saberes que en ella se disponen. Es un acto creativo que se experimenta. (p. 47).

Con las experiencias a aplicar dentro de mi propuesta pedagógica, espero cambiar la posición de las familias frente al retorno de clases presenciales, es decir, tener acogida e interactuar positivamente con la comunidad educativa (educandos, familias, docente) para apoyarlos y motivarlos a aprovechar estos espacios dentro de la escuela, donde se adquieren conocimientos, que aportan al mejoramiento de la calidad de vida local. La vinculación de las familias dentro del proceso educativo es vital para la formación integral de sus hijos, por ello bajo un marco de convivencia armónica, respeto por los valores y desarrollo de competencias ciudadanas, estaré haciendo actividades que las involucren para potenciar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la programación curricular que se lleva en el centro en el momento.

El saber pedagógico surge de la misma práctica, a raíz de la reflexión que hace el docente acerca del ejercicio de su rol, si está actuando acorde y bien dentro del contexto educativo, si sus acciones son pertinentes. La práctica se construye en la cotidianidad, en el día a día, y el docente ha de reflexionar sobre su teoría, si es aplicada en la vida cotidiana, si permite el vivir de experiencias, es decir, fundamentar teóricamente sus prácticas pedagógicas.

Por tanto, el saber pedagógico son los conocimientos, contruidos por el docente de manera formal e informal, en el trascurso de su quehacer pedagógico, donde adquiere y potencia valores, actitudes, ideologías, entre otros, dentro de un contexto sociocultural; Todo ello son producto de las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza, para intercambiar con efectividad y empatía conceptos, criterios e ideas con los participantes del proceso comunicativo y educativo.

El profesor es un artista cuyo medio consiste en las transacciones interpersonales de conocimientos (información y significados estructurados), tanto para exponer los problemas implicados en el logro de la verdad como para proporcionar la organización de ideas que sostengan el pensamiento activo y la asimilación reflexiva de nuevas experiencias. (Stenhouse, L. 2017, p.

11); doy certeza que el saber pedagógico es propio del maestro, lo construye en el ejercicio de sus prácticas pedagógicas, es decir, adquiere saberes, relaciones e interacciones, que surgen al interior de la acción educativa, para utilizarlo en la cotidianidad de su labor de enseñar.

Stenhouse, L. (2017) “el currículum expresa una visión del conocimiento y una concepción del proceso de educación. Proporciona un marco de trabajo donde el docente puede desarrollar nuevas habilidades (al servicio de la significación), relacionándolas con concepciones del conocimiento y del aprendizaje” (p. 11); por tanto mi propuesta está encaminada a vincular a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que logren asimilar una pedagogía y recrear estrategias, para que desde sus casas orienten a sus hijos y fortalezcan sus dificultades; en fin, establecer relaciones con la comunidad educativa a través del vínculo de las familias, para motivar sus actividades pedagógicas hacia el mejoramiento de la calidad de vida y la educación, teniendo en cuenta las particularidades del contexto.

Stenhouse, L. (2017) “la mejora de la enseñanza mediante la investigación y el desarrollo del currículo, tiene que ver con la mejora del arte del profesor, no con la reforma de los resultados de aprendizaje pretendidos para los alumnos” (p. 14); es así que el currículo desempeña un papel fundamental en la práctica docente, gracias a este se permite la sistematización, es decir, organizar, aplicar y enseñar conocimientos, métodos, herramientas, entre otras, a través del desarrollo de las actividades del proceso educativo; con la finalidad de conducir o realizar acciones escolares que permitan alcanzar los logros propuestos; para esto se debe tener presente el reconocimiento de los estándares básicos de competencias, los lineamientos y las orientaciones curriculares que hoy día son estipulados por el Ministerio de Educación Nacional.

El currículo es el mejor medio a través del cual el profesor puede aprender todo... porque le permite comprobar y verificar ideas mediante la práctica y, por tanto, confiar en su propio juicio en lugar de confiar en el juicio de otros. (Stenhouse, L. 2017, p. 13). El docente aprende de sus

experiencias, de la participación e interacción con la comunidad y contexto educativo; adquiere su saber pedagógico dentro del ejercicio de sus prácticas, mediante el reconocimiento e implementación de un currículo (plan organizado de estrategias, acciones, recursos, contenidos, técnicas de evaluación, entre otros), el cual resulta especialmente útil para ordenar y maximizar el proceso del aprendizaje. Dentro de mi propuesta pedagógica he diseñado unas planeaciones, respecto a fortalecer las habilidades lectoescritoras, y cambiar la mentalidad acerca de la asistencia a clases presencial de los educandos del Centro Educativo Las Cruces, de manera que las familias puedan sentirse conformes y a gusto con el trabajo de mis prácticas, que logre causar impactos positivos en el aprendizaje de los estudiantes.

Mediante la Propuesta me acerco al conocimiento pedagógico en la medida que realizo mis prácticas en la implementación de la misma, en el ejercicio de asumir mi rol como docente y asimismo reflexionar sobre este quehacer, es decir, mis acciones e interacciones con los agentes educativos: alumnos, docentes y familias. Sabemos que la práctica se construye en la cotidianidad (día a día) y la reflexión es lo que me permite considerar si lo que estoy haciendo es pertinente y acorde, que puedo mejorar para llegar aún más al aprendizaje de los educandos y acercamiento de las familias, e incluso para causar impactos positivos y de acogida dentro de todo el contexto educativo. Nos basamos en una teoría o planeación para ejercer la práctica, de la cual se aprende y se adquiere el conocimiento a través de cada experiencia, pueda ser exitosa o fracaso. Es necesario registrar con detalle el desarrollo de la práctica pedagógica (en el diario de campo), las necesidades u oportunidades de aprendizaje que expresan o determinan los educandos, con la finalidad de sacar conclusiones y proponer alternativas de mejora, considerando asimismo los resultados.

Las fases de la investigación-acción son: la reflexión, la planeación y ejecución. La reflexión sobre una problemática; la planeación y ejecución de acciones alternativas para mejorar la situación problemática, y la evaluación de resultados con miras a emprender un segundo ciclo o

bucle de las tres fases. (Restrepo Gómez, B. 2003, 93). Por tanto, se hace reflexión sobre si las planeaciones o estrategias ejecutadas, dan cuenta a resolver la problemática identificada, a través de la evaluación de los resultados que va arrojando la misma investigación.

Para lograr que los educandos adquieran un aprendizaje significativo debo incitarlos a observar, explorar, curiosear, despertar el interés por aprender y que investiguen lo que desean saber, que consulten, así ellos mismos construirán su propio aprendizaje. A su vez, relacionar los contenidos con la realidad, puedan lograr aplicar lo aprendido en su contexto. Mi actitud es ser un orientador, un guía, que motive y anime a los educandos y familias cada día, para ello debo tener la capacidad de liderar una sólida comunicación, planificar, preparar e interactuar reconociendo las necesidades de los educandos, brindar la confianza suficiente para que se expresen sin temores o tapujos, escucharlos y poder ayudarlos con consejos, instrucciones u orientaciones. Mi meta es alcanzar éxito en los propósitos planteados de la propuesta, de manera que pueda dejar la huella en este Centro Educativo y comunidad en general, incidir con acciones pertinentes y no dejar de ser un investigador en acción permanente.

La investigación-acción educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como un aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, como comprender la estructura de su propia práctica y como transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica. (Restrepo Gómez, B. 2003, p. 96). Por consiguiente, el maestro es investigador de por vida, en el ejercicio de su rol va modelándose según decretos, lineamientos, directrices de cambios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; está atento a las actualizaciones y cambios para conseguir la calidad en la educación.

### **Análisis y Discusión**

Torres, A., & Cendales, L. (2017) “toda sistematización es una experiencia inédita, dado que lo que se pone en juego son las memorias, vivencias, sueños, visiones y opciones de individuos y grupos que los asume como posibilidad de comprensión y transformación” (p. 42). Es importante compartir las reflexiones de nuestra propia práctica pedagógica, la toma de decisiones y por qué surgen, los desafíos asumidos y los aprendizajes obtenidos, de las motivaciones, momentos de participación, es decir, sistematizar es producir sentidos de nuestras experiencias, convirtiéndose así en una construcción intersubjetiva.

Me he sentido muy a gusto en la implementación de la secuencia didáctica, he tenido gran acogida con los padres de familia, el docente a cargo de los grupos y sus educandos. Mis experiencias han sido enriquecedora, me han permitido estrechar aún más las relaciones interpersonales con los participantes, reconocer sus características socio-culturales, he sentido que los participantes se sienten motivados en las actividades pedagógicas, lo que me ha permitido compartir aprendizajes y ofrecerles mi apoyo.

Destacó la importancia de organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante un paso a paso, implementar estas planeaciones y hacerlas de tal forma, que coordina lo planeado con lo ejecutado, es reconocer que nos encaminamos al éxito, podemos generar y mantener ambientes propicios para el aprendizaje, además del dominio de los grupos.

Mi mayor satisfacción ha sido contar con la asistencia de todos los representantes de los educandos, que demuestren sus gustos e intereses con cada actividad, que aprendan y tomen conciencia de la importancia de tener una comunicación y participación activa entre los agentes: padres, docente y educandos, para que el proceso educativo sea exitoso.

Tener la iniciativa para trabajar esta secuencia didáctica, de forma proactiva y con autonomía frente a la responsabilidad de fortalecer las habilidades lectoescritoras de los educandos,

me ha encaminado a proponer y emprender varias actividades, como alternativas de solución, que para los participantes han sido novedosas, por su recursividad, flexibilidad y la adaptación en primera instancia del contexto; y lo más importante han permitido facilitar el aprendizaje significativo. De ahora en adelante nos queda un compromiso y es irradiar lecturas en los niños y encaminarlos a descubrir la magia del mundo escrito, que construyan su propio conocimiento en la puesta en práctica de estas habilidades para leer y escribir con propiedad y fluidez.

Las planeaciones nos brindan un paso a paso organizado, de lo que queremos implementar y hasta donde deseamos llegar, cuáles propósitos serían definidos y con base a ello el diseño de acciones a realizar, con el fin de lograrlos. También nos abre la oportunidad de repensar y tomar decisiones, de acuerdo a lo que se deba continuar haciendo, es decir, reflexionar sobre nuestra propia práctica, si lo que he hecho o vengo realizando es pertinente, y de lo que puedo transformar para mejorar. Las planeaciones me permiten aplicar, diseñar y ejecutar estrategias adaptadas a las características particulares de los estudiantes y del contexto, de manera que pueda favorecer la adquisición de aprendizajes significativos, y apoyar de forma pertinente, reflexionando sistemáticamente sobre mi propia práctica pedagógica y el impacto en el aprendizaje de los educandos, actuando con base a los conocimientos de la profesión y relacionando la teoría con la vida cotidiana.

Mis planeaciones son acordes para fortalecer uno de los problemas educativos identificados dentro el contexto, debido a la pandemia los educandos han padecido de retraso escolar, sus conocimientos al momento de realizarles diagnósticos en el retorno a clases presenciales no coinciden con lo que se venía desarrollando en la modalidad acogida para la continuidad del proceso educativo en este centro: guías de aprendizaje y desarrollo en casa; se puede considerar que los niños no recibían la debida orientación en casa, no se les dedicaba el tiempo suficiente para la realización de las actividades e interiorización de cada temática, o estas guías eran desarrolladas

por personas diferentes. Teniendo en cuenta el retorno a clases presenciales para el mes de septiembre, a poco tiempo de culminar el año escolar y a raíz de las diversas dificultades de los educandos, en este centro se priorizaron las áreas de castellano y matemáticas, siendo frecuentes la mayoría de dificultades en las habilidades lectoescritoras.

Se puede decir que cumplí con el propósito de la pregunta de investigación ya que desperté el interés de las familias por participar del proceso educativo de sus hijos, y logré animarlos en cierta forma a la asistencia de clases presenciales, dejando atrás ese pensamiento de que se debía terminar el año escolar como se venía haciendo, a través de guías de aprendizaje y desarrollo en casa, porque el tiempo faltante les parecía poco compensatorio. Para el docente y director de grupo del centro, las experiencias fueron innovadoras, además le serví de gran ayuda y apoyo para la atención y cuidado de las infancias, logré estrechar los vínculos afectivos entre las familias con el docente, aceptar y reconocer las características y singularidades de sus hijos en la conducta y de su participación en clases, para aprender a reforzar y guiar de la mejor manera posible el proceso de enseñanza, de ahora en adelante desde sus casas, siguiendo las recomendaciones y sugerencias brindadas.

Para los educandos las actividades fueron flexibles, mientras jugaban o realizan acciones de su gusto e interés, aprendían de forma creativa, no a lo tradicional y costumbre. Cabe resaltar que este centro es un aula multigrado (de 0° a 5°), el docente rota de un grado a otro.

## Conclusiones

Las planeaciones de la propuesta fueron acordes, se alcanzaron los propósitos propuestos: vincular a las familias en el fortalecimiento de las habilidades lectoescritoras de los educandos de 0° y 1°, mientras aceptaban el retorno a clases presenciales y reconocían las dificultades, conductas, formas de participación de sus hijos dentro del aula de clases, para aprender a guiar y orientar de la mejor manera posible desde la casa el proceso educativo.

Las dificultades que se presentaron al momento de implementación de la propuesta han sido consecuencias de las condiciones climáticas, las fuertes y frecuentes lluvias que ocasionaron la ola invernal e inundaciones; no se pueden superar estas dificultades, por el contrario, tuve que adaptarme a la situación y vivirla de la mejor manera posible para cumplir con mi labor y compromisos.

Los cambios durante el desarrollo del diplomado y de la propuesta, ha sido cambiar la pregunta de investigación y sus propósitos, lo cual a partir de la unidad 6, teniendo en cuenta las sugerencias y recomendaciones de nuestra tutora de acompañamiento, me proyecté desde este momento a: diseñar estrategias pedagógicas para fortalecer las habilidades lectoescritoras, y para la motivación de estudiantes de transición, primero y sus familias del Centro Educativo las Cruces, en el retorno seguro a clases presenciales. A inicios me encaminé por el retorno seguro a clases presenciales bajo un protocolo de bioseguridad, pero esto se convirtió en una rutina a seguir y me dispuse entonces mejor trabajar la competencia comunicativa.

Mis evidencias de implementación de la propuesta se pueden denotar en el rendimiento académico de la dimensión cognitiva en pre-escritura para 0° y el área de castellano para 1°, resultados que les permiten ser promovidos al grado siguiente. Además del aprendizaje adquirido por las familias para orientar desde sus casas el refuerzo de las actividades en clases, dirigidas por el docente; a su vez para estos agentes educativos, ha sido de gran satisfacción y provecho la

propuesta, mientras que ha permitido estrechar las relaciones interpersonales, de manera que se brinde confianza para expresar cualquier novedad del educando, con la finalidad de contribuir en su proceso de enseñanza- aprendizaje. Tuve gran acogida con las familias y docente, lo cual nos permitió compartir experiencias, conocimientos y consejos.

### Referencias.

- Arriaga Hernández, Marisela (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas*, 3(31),63-74. [fecha de Consulta 10 de Diciembre de 2021]. ISSN. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007>
- Baquero Másmela, P.. (2006). *Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores*. Tres concepciones dominantes de la práctica docente. *Actualidades Pedagógicas*, (49), 9-22. [https://www.researchgate.net/publication/237043087\\_Practica\\_Pedagogica\\_Investigacion\\_y\\_Formacion\\_de\\_Educadores\\_Tres\\_concepciones\\_dominantes\\_de\\_la\\_practica\\_docente](https://www.researchgate.net/publication/237043087_Practica_Pedagogica_Investigacion_y_Formacion_de_Educadores_Tres_concepciones_dominantes_de_la_practica_docente)
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42. 7 de julio de 1991 (Colombia). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Laura m. Justice. (2010). La lectoescritura y su impacto en el desarrollo del niño: Comentarios sobre Tomblin y Sénéchal. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/expert/desarrollo-del-lenguaje-y-de-la-lectoescritura/segun-los-expertos/la-lectoescritura-y-su-impacto-en>
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2019/10/leer-y-escribir-en-la-escuela-delia-lerner-2001-compressed.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2005). Decreto 1286 de 2005 por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones. Bogotá DC: Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85861.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2021). Directiva 05 de 2021. Orientaciones para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales. Bogotá DC: Ministerio de Educación Nacional. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-400474\\_recurso\\_18.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-400474_recurso_18.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020). Resolución 385 de 2020 por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%200385%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%200385%20de%202020.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2021). Resolución 777 por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-405413\\_documento\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-405413_documento_pdf.pdf)

Montealegre, Rosalía, & Forero, Luz Adriana (2006). Desarrollo de la lectoescritura: adquisición y dominio. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(1),25-40. [fecha de Consulta 12 de Diciembre de 2021]. ISSN: 0123-9155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890103>

Moreno, S. (2020). Documento final. Evaluación y análisis de los saberes construidos. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34864>

Moreno, S. (2020). El Diario de Campo como instrumento de reflexión e investigación. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34866>

Pérez Abril, M. (2003). La investigación sobre la propia práctica como escenario de cambio escolar. *Pedagogía Y Saberes*, (18), 70.74. <https://doi.org/10.17227/01212494.18pys70.74>

Porlán Ariza, R. (2008). El diario de clase y el análisis de la práctica. *Averroes. Red Telemática Educativa de Andalucía*, 8 p. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25448/EI%20Diario%20de%20clase%20y%20el%20an%C3%A1lisis%20de%20la%20pr%C3%A1ctica..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Razeto, Alicia. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>
- Restrepo Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador: evidencias y obstáculos. *Educación y Educadores*, ( 6), 91.  
<http://search.ebscohost.com/bibliotecavirtual.unad.edu.co/login.aspx?direct=true&db=edsdnp&AN=edsdnp.2041261ART&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Restrepo Gómez, B. La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, [s. l.], n. . 7, p. 45, 2004. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041013>
- Solé, I. (1987). Estrategias de lectura. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Estrategias-de-lectura.pdf>
- Stenhouse, L. (2017). La investigación del curriculum y el arte del profesor. *Revista Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59432/La%20investigaci%c3%b3n%20del%20curriculum%20y%20el%20arte%20del%20profesor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tobón, Sergio, Gonzalez, Lourdes, Salvador Nambo, Juan, & Vazquez Antonio, José Manuel. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7-29.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512015000100002&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100002&lng=es&tlng=es).
- Torres, A., & Cendales, L. (2017). La sistematización como práctica formativa e investigativa. *Pedagogía Y Saberes*, (26), 41.50. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6837>

## **Anexos**

### **Anexo A**

Evidencias de implementación momento #1\_Paso 7.

<https://drive.google.com/drive/folders/1j0l96mY8rwr7iZc98SInqpHGf6W5AnMn?usp=sharing>

### **Anexo B**

Evidencias de implementación momento #2\_ Paso 8.

<https://drive.google.com/drive/folders/1yX-FtpqO00jCfrn9kp0nCTtM6V3q3zmN?usp=sharing>

### **Anexo C**

Evidencias de implementación momento #3\_ Paso 8.

<https://drive.google.com/drive/folders/1G8STcYFeGwR-rDRpwBCzuGIfw6N4ZoZa?usp=sharing>

### **Anexo D**

Video paso #5\_ Tensiones entre la teoría y la práctica. [https://youtu.be/i7Y42\\_2z6VU](https://youtu.be/i7Y42_2z6VU)

### **Anexo E**

Consentimientos informados.

[https://drive.google.com/file/d/1z\\_ZZhJCr4NWtOmxrdf77f6w21JYIb2GI/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1z_ZZhJCr4NWtOmxrdf77f6w21JYIb2GI/view?usp=sharing)

### **Anexo F**

Video de sustentación de la propuesta. <https://youtu.be/4-1zLS8dxKs>